

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE EL PALO.

De conformidad con lo establecido en las Bases 4 y 6 de la Resolución de 31/03/2022 de la Dirección General de Personal del SAS, por la que se convoca, mediante sistema de concurso de méritos, la cobertura de un puesto de Cargo Intermedio de Director de la Unidad de Gestión Clínica de El Palo (BOJA núm. 66 de 04 de abril de 2022) - Código SAS 7550; finalizado el plazo de presentación de solicitudes y habiéndose presentado en tiempo y forma un aspirante al puesto de cargo intermedio convocado; esta Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la Lista Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos en el presente proceso para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director de la Unidad de Gestión Clínica de El Palo con indicación de las causas de exclusión si las hubiere.

ASPIRANTE	ADMISIÓN/EXCLUSIÓN
Alberto Canalejo Echeverría	Admitido

SEGUNDO: Conceder a las personas interesadas un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones, a contar a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios de este Distrito, siendo presentadas a través de la VEC cumplimentando el formulario electrónico correspondiente.

TERCERO: Designar a los miembros de la Comisión de Selección:

COMISIÓN de SELECCIÓN	Titulares	Suplentes
Presidente_Director Gerente	Enrique Vargas López	Francisco Cañestro Márquez
Vocal 1_Equipo Dirección Centro	Francisco Martos Gámiz	Antonio Vázquez Luque
Vocal 2_Cargo intermedio misma área	Silvia Rodríguez Moreno	Santos Agrela Torres
Vocal 3_Cargo intermedio distinta área	Mª Jesús Fernández Terrón	Mª Carmen Rubio Miguel
Vocal 4_Junta de Personal	José Becerra Martín	A propuesta de la Junta de Personal
Secretario/a	Milagros Gontán Morales	Ana Martínez Mir

En Málaga, a la fecha de su firma.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la página web del Servicio Andaluz de Salud y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga el siguiente día hábil a su firma electrónica.

DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA

DDSS Málaga-V.Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Código:	6hWMS833PFIRMA/vDuXTSyrAi7l0/v	Fecha	23/06/2022
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

